

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

CURSO 2013-14

CRITERIO 1: Información para la sociedad y el futuro estudiante.

CRITERIO 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

CRITERIO 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.

CRITERIO 4: Valoración de la implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad.

CRITERIO 5: Evaluación de los indicadores.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACIA
CURSO 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
Descripción del título que incluya su denominación, créditos, centros en los que se imparte y plazas ofertadas	https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=181&g=2&f=1
Competencias generales y específicas que desarrolla la titulación	https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=181&g=2&a=1&f=1&intro=2
Si existen, especificar las atribuciones profesionales para las que capacita una vez obtenido el título (sólo en el caso de un título vinculado a una profesión regulada)	https://www.ucv.es/estudios_introduccion.asp?t=181&g=2&f=1
Si se ha señalado en el Plan de Estudios, especificar los itinerarios formativos/menciones que desarrolla la titulación	https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=181&g=2&a=1&f=1&intro=3
Normativa de permanencia, normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y su aplicación vinculada a la mejora de los indicadores de rendimiento académico	https://www.ucv.es/documentos/estudios/Normativa%20de%20Permanencia.pdf https://www.ucv.es/documentos/estudios/reglam_creditos.pdf
Requisitos de acceso y admisión a la titulación y pruebas de acceso especiales	https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=181&g=2&a=2&f=1

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACIA
CURSO 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
Información previa a la matricula (documentos a presentar, plazos, etc.)	<p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=181&g=2&a=1&f=1 https://www.ucv.es/estudios_acceso.asp?t=181&g=2&a=3&f=1 </p>
La publicación de la memoria del título verificada y sus correspondientes actualizaciones informadas favorablemente	<p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=181&g=2&f=1 </p>
La publicación del informe final de evaluación para la verificación y los diferentes informes de modificaciones del plan de estudios, así como de la resolución de verificación por parte del Consejo de Universidades	<p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/estudios_inforveri.aspx?t=181&g=2&f=1 </p>
La publicación de los informes de seguimiento del título realizadas por parte de la AVAP	<p style="text-align: center;">No procede, la titulación no ha participado aún en ninguna convocatoria de seguimiento.</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 1 INFORMACIÓN PARA LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACIA
	CURSO 2013-14	

Aspectos a evaluar	Enlace
Información sobre los principales resultados del título (indicadores de rendimiento, satisfacción de los diferentes colectivos, inserción laboral, calidad docente, etc.)	<p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/estudios_calidad.asp?t=181&g=2&a=1&f=1 https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=181&g=2&f=1&cat=eac https://www.ucv.es/estudios_evaluacionenc.aspx?t=181&g=2&f=1&cat=es </p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACIA
CURSO 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
<p>Las guías docentes del título deben estar disponibles para los estudiantes previamente a la matriculación para todas las asignaturas, incluidas las prácticas externas y los trabajos fin de Grado o Máster.</p>	https://www.ucv.es/estudios_planm_guias.aspx?t=181&g=2&a=1&f=1
<p>Contenido de las guías docentes: descripción de cada asignatura (competencias, bibliografía, temario, etc.), las actividades formativas y los sistemas de evaluación. Si la asignatura requiere la utilización, por parte del estudiante, de materiales específicos (programas informáticos, por ejemplo) o de conocimientos previos, estos deben estar convenientemente descritos.</p>	https://www.ucv.es/estudios_planm_guias.aspx?t=181&g=2&a=1&f=1
<p>Planificación temporal de la enseñanza que incluya estructura del plan de estudios, horarios, aulas, calendario de exámenes, y cuanta información se requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios.</p>	https://www.ucv.es/estudios_planm.aspx?t=181&g=2&a=1&f=1 https://www.ucv.es/estudios_horarioevaluacion.aspx?t=181&g=2&f=1 https://www.ucv.es/estudios_calendarioexampdf.aspx?t=181&g=2&a=2&f=1
<p>Mecanismos de coordinación docente del título que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de</p>	<p>La coordinación docente se realiza a través de los dos departamentos de la Facultad, la organización de los departamentos está disponible en el siguiente</p>

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACIA
CURSO 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
competencias por parte de los estudiantes	enlace: https://www.ucv.es/documentos/normativa/documento01_10.pdf
Relación de profesorado que imparte las materias/asignaturas señalando la categoría docente	https://www.ucv.es/estudios_profesoradoa.aspx?t=181&g=2&a=1&f=1 https://www.ucv.es/estudios_profesorado.aspx?t=181&g=2&a=1&f=1
Forma en la que se realiza la extinción del plan antiguo y la puesta en marcha de los cursos de adaptación	No procede.
Si el plan de estudios lo señala, incluir información de las prácticas externas (créditos, organización, tipología de empresas, elección de tutores, ...)	https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=181&g=2&a=1&f=1&intro=1 https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf
Desarrollo del Trabajo Fin de Estudios, tanto de grado como de máster (organización, tipología del tutor, criterios de presentación y defensa del trabajo, tipo de trabajo...)	https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=181&g=2&a=1&f=1&intro=2 https://www.ucv.es/documentos/normativa/documento03_10.pdf

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACIA
CURSO 2013-14		

Aspectos a evaluar	Enlace
Movilidad de los estudiantes (organización de la movilidad por títulos, centros, programas de intercambio,...)	<p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=9&f=1 https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=1&f=1 https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=3&f=1 https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=2&f=1 https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=5&f=1 https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=6&f=1 </p>
Cumplimiento de los compromisos incluidos en la memoria de verificación con respecto a la obtención de las competencias del título (procedimiento establecido en la titulación para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes)	<p>El progreso en los resultados de aprendizaje de los estudiantes se valora a través de los sistemas de evaluación que cada profesor introduce en su asignatura, también se valora la adquisición de competencias de cada estudiante, ya que los resultados de aprendizaje están vinculados a las competencias que se trabajan en cada asignatura. La relación entre resultados de aprendizaje, competencias y sistemas de evaluación está disponible públicamente en cada guía docente:</p> <p style="text-align: center;"> https://www.ucv.es/estudios_planm_guias.aspx?t=181&g=2&a=1&f=1 </p>



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

CRITERIO 2
INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ABOGACIA

CURSO 2013-14

Aspectos a evaluar

Enlace

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	MÁSTER UNIV. EN ABOGACÍA
CURSO 2013-14		

RECOMENDACIÓN	TIPO DE INFORME	FECHA DEL INFORME	ACCIONES PROPUESTAS	RESPONSABLE	FECHAS DE INICIO/FIN	VALORACIÓN DE LAS ACCIONES	ENLACE WEB
<p>El Máster Universitario en Abogacía recibió el informe favorable de la ANECA el 22 de junio de 2012 sin recibir ninguna recomendación. Tampoco ha entrado en ninguna convocatoria de seguimiento de la AVAP por lo que tampoco ha recibido ninguna recomendación de la AVAP.</p>	-	-	-	-	-	-	-

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>CRITERIO 4 VALORACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL SGIC</p>	<p>MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA</p>
	<p>CURSO 2013-14</p>	

• **INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC CURSO 2013-14**

• **ANEXOS SGIC CURSO 2013-14**

• **PLAN DE MEJORAS CURSO 2013-14**

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

1. Introducción.

La finalidad del presente documento es realizar el seguimiento de la Implantación del SGIC, a través de un análisis cuantitativo y cualitativo del funcionamiento del título. Todos los resultados, análisis y conclusiones son tratados por la Comisión de Calidad de la Facultad de Derecho y quedan recogidos en este documento (aprobado el 30 de enero de 2015, Acta nº 13) y en el Plan de Mejoras de la Facultad (aprobado el 30 de enero de 2015, Acta nº 13) siendo públicos y puestos a disposición de la comunidad universitaria a través del siguiente enlace:

https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=181&g=2&f=1

Se puede acceder a los documentos del SGIC de la Facultad de Derecho a través del enlace. A su vez, algunos procedimientos del SGIC de la Facultad están referidos a los del Sistema Integrado de Calidad de la UCV y se puede acceder a través de los dos siguientes medios:

- de la dirección URL <https://www.ucv.es/calidad/sistemaintegrado.aspx> y con la clave de acceso: (ver contraseña en comentarios dirigidos a AVAP / evaluadores dentro del criterio 5 del repositorio de documentación de la titulación).

- de los procedimientos del SGIC de la Facultad, en los que están enlazados los nombres de los procedimientos referenciados del Sistema Integrado (P-XX y PCA-XX recuadrados) y con la clave de acceso: (ver contraseña en comentarios dirigidos a AVAP / evaluadores dentro del criterio 5 del repositorio de documentación de la titulación).

La Política de Calidad de la Facultad de Derecho ha sido revisada por la Comisión de Calidad el 30 de abril de 2014. Tras la revisión se ha concretado la Política de Calidad en cinco aspectos:

- Establecer una sistemática de actuación, y documentarla, para asegurar la calidad de nuestros procesos
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta y proponer, y llevar a cabo, las acciones correctivas y preventivas que pudieran ser necesarias
- Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todo el personal del Centro y que se encuentra a disposición del público
- Asegurar que el Sistema de Gestión de la Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica
- Compromiso: Siempre tras la Deontología, intentamos una formación continua para afrontar el mañana y mejorar el día a día.
- Valores: Unidad, solidaridad y constancia como estudiantes y compañeros, para crecer en valores como juristas.
- Prácticas: Adquirimos experiencia a través de grandes profesionales, que nos enseñan a vivir la realidad a través de la teoría.

Dicho documento puede consultarse en el Anexo 4.1. Política y Objetivos generales de Calidad en el siguiente enlace:

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=181&g=2&f=1

En los distintos apartados del presente documento en los que tras analizar los indicadores de la Titulación se haya considerado oportuno definir una acción de mejora, queda indicado a través de su identificación y puede ser consultada posteriormente en el documento Plan de Mejoras de la Facultad.

Por lo que respecta al proceso de Información Pública, en los procedimientos desarrollados en este documento, se indican todos los enlaces web que contienen la información a la que se hace referencia y que, en la mayoría de los casos, es de acceso público a la comunidad universitaria.

Documento "PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD": Anexo 1 (cuando proceda)						
Proceso Facultad	Indicador		11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Elaboración de la política y objetivos de calidad	Porcentaje de objetivos de calidad de la Facultad alcanzados durante el curso.	Resultado esperado	≥ 75%	≥ 75%	≥ 75%	
		Resultado obtenido	100,00	100,00	-	

1.1. Análisis de resultados

Los objetivos de calidad para el curso 2013-14 se aprobaron en la comisión de calidad de la Facultad, estos objetivos han sido:

- Reducir la tasa de abandono de los estudiantes del Grado en Derecho.
- Aumentar la diversificación e internacionalización de la oferta formativa de la Facultad de Derecho

La planificación temporal de los mismos excede del curso 2013-14, por lo estos dos objetivos siguen en proceso, y por tanto no se puede obtener el porcentaje de objetivos alcanzados en el curso 2013-14.

En todas las comisiones de calidad de la Facultad se realiza un seguimiento de los mismos, para cada objetivo se dispone de una plantilla, P-02-F02, en donde se especifican las metas, responsables, plazos, etc...

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

2. Responsables del SGIC

La responsabilidad del Sistema de Garantía Interno de Calidad durante el curso 2013/2014 recae sobre el Coordinador de Calidad de la Facultad y la Comisión de Calidad de la Facultad.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD			
FECHA DE APROBACIÓN:		ACTA de 30/04/2014 (Anexo 2 (cuando proceda))	
NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CARGO COMISIÓN
Dr. D. Ginés Marco Perles	PDI	Decano	Presidente
Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua	PDI	Vicedecano	Secretario / Coordinador de Calidad
Dra. Dña. Pilar Estellés Peralta	PDI	Secretaria	Representante Grado en Derecho
Dra. Diana Marcos Francisco	PDI	Profesora	Representante PDI
Dra. Dña. Luisa Vicedo Cañada	PDI	Profesora	Representante Postgrados
Dña. Ángela Gómez Seguí	PAS	Servicio de Orientación	Representante PAS
D. Aitor Pérez Redón	Alumno	Delegado alumnos	Representante alumnos
D. Pablo Navarro Aguirre	PAS	Técnico de Calidad	Representante Oficina de Calidad

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
	PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.

3. Mecanismos y procedimientos aplicados para la mejora de la calidad de la enseñanza y del profesorado.

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		P-06: GESTIÓN DE PROCESOS				
Formatos		P-06-F-01				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Análisis y medición de resultados	Tasa de rendimiento	Resultado esperado	-	-	≥ 80%	
		Resultado obtenido	-	-	95,09	
	Tasa de éxito	Resultado esperado	-	-	≥ 90%	
		Resultado obtenido	-	-	100,00	
	Tasa de abandono	Resultado esperado	-	-	≤ 10%	
		Resultado obtenido	-	-	10,53*	
	Tasa de eficiencia de los graduados	Resultado esperado	-	-	≥ 90%	
		Resultado obtenido	-	-	100,00	
	Tasa de graduación	Resultado esperado	-	-	≥ 70%	
		Resultado obtenido	-	-	89,47*	
	Tasa de oferta / demanda	Resultado esperado	-	-	≥ 30 %	
		Resultado obtenido	-	-	33,33	
	Tasa de matriculación	Resultado esperado	-	-	≥ 30%	
		Resultado obtenido	-	-	31,67	

(*) Resultados provisionales

PROCEDIMIENTO AUDIT:		2. GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS (Apartado 3.5. COORDINACIÓN DOCENTE)				
Enlace		https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=181&g=2&f=1 (Ver proceso 2)				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Garantía de Calidad de los Programas Formativos	Grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente* <i>Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, ítem 2</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 4	
		Resultado obtenido	-	-	4,61	
		% participación	-	-	7,58%	

* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo,..., 6- Muy de acuerdo)

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-08: SERVICIO DE ORIENTACIÓN				
Formatos		PCA-08-F-01, PCA-08-F-02, PCA-08-F-03, PCA-08-F-07				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Orientación del estudiante	Nº alumnos asistentes a los talleres	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-06: BOLSA DE TRABAJO PCA-07: PRÁCTICAS EXTERNAS				
Formatos						
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Orientación	Nº alumnos asistentes a los	Resultado esperado	-	-	-	

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
	PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.

profesional	talleres	Resultado obtenido	-	-	-
-------------	----------	--------------------	---	---	---

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-03: BIBLIOTECA PCA-09: GESTIÓN DEL PATRIMONIO P-05: COMPRAS				
Formatos		PCA-03-F-01, PCA-03-F-10, PCA-03-F-03, P-05-F-05 Y PCA-09-F-04				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Gestión de los recursos materiales	Ratio gasto de Facultad/nº alumnos de Facultad	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		P-03: SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN DE RRHH PCA-16: EDUCA-ACCIÓN				
Formatos		P-03-F-01, P-03-F-07 y PCA-16-F-04				
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Capacitación y selección del PDI y PAS	Tasa PDI Doctor	Resultado esperado	-	-	≥ 35 %	
		Resultado obtenido	-	-	39,39	
	Tasa PDI Doctor Acreditado	Resultado esperado	-	-	≥ 35 %	
		Resultado obtenido	-	-	46,15	
	Tasa PDI a tiempo completo	Resultado esperado	-	-	≥ 25 %	
		Resultado obtenido	-	-	27,27	
Formación del PDI y PAS	Porcentaje de participación del PDI en actividades de formación	Resultado esperado	-	-	≥ 20%	
		Resultado obtenido	-	-	60,61	
	Índice de satisfacción del PDI con la formación recibida* <i>Encuesta de Satisfacción con los cursos de Educa-Acción, ítem 10</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 3	
		Resultado obtenido	-	-	3,53	
		% participación	-	-	28,00 %	
	Porcentaje de participación del PAS en actividades de formación	Resultado esperado	-	-	≥ 20%	
		Resultado obtenido	-	-	22,50	
	Índice de satisfacción del PAS con la formación recibida* <i>Encuesta de Satisfacción con los cursos de Educa-Acción, ítem 10</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 3	
		Resultado obtenido	-	-	3,60	
		% participación	-	-	93,00 %	

* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4- Muy de acuerdo)

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

PROCESO: DOCENTIA					
WEB	https://www.ucv.es/calidad_4_0.asp				
INFORME DE IMPLANTACIÓN DE LA UCV: CONVOCATORIA DOCENTIA-UCV 2013/2014					
WEB:					
INFORME DE RESULTADOS: Anexo 3. Informe de Resultados de DOCENTIA del curso 2012/2013 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
	PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.

Evaluación, promoción y reconocimiento del PDI y PAS	Porcentaje de profesores evaluados desfavorable	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Porcentaje de profesores evaluados suficiente	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Porcentaje de profesores evaluados notable	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Porcentaje de profesores evaluados excelente	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	

RESULTADOS PROVISIONALES
 Anexo 4. Datos Participación en DOCENTIA del curso 2013/2014 (cuando proceda)
 Anexo 5. Informe de Resultados de DOCENTIA del curso 2013/2014 (cuando proceda)

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Formato online (Enlace no activado. Se activa en periodo de encuesta). Anexo 8 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción con la actividad docente. <i>Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, ítem 19</i>	Resultado esperado	-	-	≥4	
		Resultado obtenido	-	-	4,40	
		% participación	-	-	7,58%	

* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo,..., 6- Muy de acuerdo)

TASA DE RESPUESTA DE LOS ALUMNOS EN LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE					
Indicador		11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Nº REPUESTAS MÁXIMO	Resultado esperado	-	-	≥20%	1
Nº RESPUESTAS REAL	Resultado obtenido	-	-	7,58%	

3.1. Análisis de resultados

Es el primer año de implantación del Máster, por lo que no se dispone de un histórico de datos para hacer una valoración más completa. En general los resultados de las tasas son satisfactorias, algunas tasas, tal y como se define su cálculo, no es posible obtener su resultado hasta finalizado el curso 2014-15 (graduación y abandono), no obstante se ofrece el dato adelantado de las mismas, en el caso de la tasa de graduación el resultado es satisfactorio, y en el caso de la tasa de abandono el resultado coincide prácticamente con el valor esperado; no obstante se espera que en la edición del curso 2014-15 el resultado de esta tasa sea inferior.

El resultado de la tasa de matriculación se considera adecuado teniendo en cuenta que es el primer año de implantación, se espera que la tendencia de esta tasa en los próximos cursos sea positiva; el resultado que se muestran como tasa de oferta y demanda no se corresponden exactamente con el cálculo del indicador tal y como lo define la AVAP en su protocolo puesto que en nuestra Universidad el sistema de registro y reserva de plaza no es como en otras universidades, el dato que se ofrece como demanda es la suma de todos aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en el

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

periodo de solicitud (preinscripción) dejaron sus datos y que no han hecho la reserva posteriormente. El resultado obtenido es ligeramente superior al de la tasa de matriculación, esto demuestra que se consigue matricular a aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación.

La coordinación docente se puede valorar mediante el ítem 2 de la encuesta de evaluación de la actividad docente (4,61 sobre 6), teniendo en cuenta que es el primer año de implantación del máster, y que intervienen alrededor de 30 profesores la valoración obtenida es muy positiva.

Referente a los programas del Servicio de Orientación, estos están dirigidos principalmente para los alumnos de Grado de la Facultad, es por ello que en nuestra titulación no ha habido participación en los mismos.

Las tasas PDI Doctor, Doctor Acreditado y a Tiempo Completo han superado los resultados esperados y se consideran adecuadas. Los datos de participación y satisfacción del PDI en actividades de formación se corresponden con las acciones formativas realizadas por los profesores responsables de módulo de las asignaturas de la titulación; en este sentido los resultados se consideran muy satisfactorios con un nivel de participación en acciones formativas superior al 60% y con un nivel de satisfacción alto. El resultado del PAS también es satisfactorio, si bien el dato que se ofrece es a nivel global ya que no está asignado a ninguna titulación en concreto.

Referente a la evaluación del profesorado se dispone de los resultados de las encuestas de evaluación de la actividad docente, la satisfacción con la actividad docente se puede medir a través del ítem 19 "Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo.", siendo el resultado obtenido para este primer año de implantación de 4,40 en una escala sobre 6; el resultado obtenido es satisfactorio si bien se debe aumentar la participación de los alumnos en los próximos cursos para que el resultado sea más representativo.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

4. Prácticas externas.

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-07, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OBSERVATORIO DE EMPLEO					
Formatos	PCA-07-F-01, PCA-07-F-02, PCA-07-F-03, PCA-07-F-04 y PCA-07-F-05						
PROCEDIMIENTO FACULTAD: PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS							
WEB	https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=181&g=2&f=1						
INFORMACIÓN DEL ÁREA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO: https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp							
INFORMACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS: https://www.ucv.es/estudios_informacion.asp?t=181&g=2&a=1&f=1&intro=1							
NORMATIVA DE PRÁCTICAS UCV: https://www.ucv.es/documentos/estudios/NormativaPEUCV.pdf							
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14		
Gestión y revisión de las practicaciones externas	Índice de satisfacción con las prácticas.*	Resultado esperado	-	-	≥2,8		
	<i>Encuesta de Satisfacción del estudiante con las prácticas, ítem 18</i>	Resultado obtenido	-	-	3		
		% participación	-	-	38,88 %		
	Índice de satisfacción del tutor de prácticas.*	Resultado esperado	-	-	≥2,8		
	<i>Encuesta de Satisfacción del tutor externo con las prácticas, ítem 15</i>	Resultado obtenido	-	-	-		
		% participación	-	-	-		

* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4 - Muy de acuerdo)

4.1. Análisis de resultados

Las Prácticas Externas del Máster Universitario en Abogacía son una parte muy importante del Plan de Estudios y se corresponden con una asignatura de 30 créditos. Para la gestión y organización de las mismas se cuenta con una persona específicamente dedicada a estas tareas, que es la Coordinadora de Prácticas. La satisfacción del alumno con las prácticas y del tutor de prácticas asignado a cada alumno se realiza a través de una encuesta que rellenan a través de un enlace que se envía por correo electrónico, el resultado obtenido en la encuesta que evalúa la satisfacción del alumno con las prácticas ha sido adecuado para este primer año de implantación del Máster, también la participación de los alumnos en las encuestas ha sido satisfactoria; en la encuesta de evaluación del tutor de prácticas no se ha obtenido respuesta.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

5. Programas de movilidad.

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-12, PROCESOS DE RELACIONES INTERNACIONALES				
Formatos:	PCA-12-F-02, PCA-12-F-08, PCA-12-F-13 y PCA-12-F-16					
INFORMACIÓN "MOVILIDAD TITULACIÓN": https://www.ucv.es/estudios_movilidad.asp?t=181&g=2&m=9&f=1						
INFORMACIÓN OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES: https://www.ucv.es/internacional_0.asp						
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados	Porcentaje de estudiantes propios que han seguido un programa de movilidad	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Ratio oferta de plazas / alumnos matriculados	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Índice de satisfacción de alumnos participantes* <i>Encuesta final del estudiante OUT estudios, ítem 9.7</i> <i>Encuesta final del estudiante OUT prácticas, ítem 8.8</i>	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
% participación		-	-	-		
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos	Porcentaje de estudiantes recibidos que han participado en algún programa de movilidad	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Índice de satisfacción del alumno recibido* <i>Encuesta de opinión del programa de movilidad estudiantes IN, ítem 7.6</i>	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
		% participación	-	-	-	

* Escala de 1 a 5 (1- Pobre/Negativo, ..., 5- Excelente)

5.1. Análisis de resultados

En las direcciones web indicadas en este punto, se puede comprobar toda la información relativa a la gestión y organización de los programas de movilidad de la Facultad de Derecho y en concreto de la titulación. El Máster Universitario en Abogacía pone a disposición de sus alumnos los programas y recursos de los programas de movilidad de la Facultad, no obstante, y dado el carácter profesionalizador del máster, es muy difícil que los alumnos participen en los programas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

6. Inserción laboral y satisfacción de egresados.

La Universidad dispone de varios servicios relacionados con este proceso que pone a disposición de nuestros alumnos:

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:	PCA-07, PRÁCTICAS EXTERNAS Y OBSERVATORIO DE EMPLEO
ÁREA DE PRÁCTICAS Y EMPLEO:	https://www.ucv.es/servicios_1_3.asp
EMPLEABILIDAD:	https://www.ucv.es/servicios_1_3_6_0.asp
OBSERVATORIO DE EMPLEO:	https://www.ucv.es/servicios_1_3_3_0.asp

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Garantía de la calidad de los programas formativos.	Índice de satisfacción con la titulación cursada (encuesta egresados)* <i>Encuesta de Satisfacción de los Egresados, ítem 28</i>	Resultado esperado	-	-	≥2,8	3
		Resultado obtenido	-	-	2	
		% participación	-	-	5,55%	

* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4- Muy de acuerdo)

Proceso Facultad	Indicador	09-10	11-12	13-14	Nº Mejora curso x-1/x	
Análisis y medición de resultados	Porcentaje de titulados trabajando	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	Porcentaje de titulados que trabajan en áreas afines a sus estudios.	Resultado esperado	-	-	-	
		Resultado obtenido	-	-	-	

6.1. Análisis de resultados

La implantación del Sistema de Garantía Interno de Calidad se está haciendo de manera progresiva, hay que tener en cuenta que el Máster es el primer año que se implanta y que la duración del mismo (90 créditos) excede a lo habitual del resto de titulaciones de máster de la Facultad, esto supone adaptar la planificación del calendario de pase de encuestas que se hace en la Facultad; y en este sentido durante el curso 2013-14 la planificación hecha para esta encuesta ha supuesto que la participación de los alumnos en la encuesta de satisfacción de los egresados sea muy baja, por lo que el resultado obtenido no es representativo. No obstante, teniendo en cuenta el resultado obtenido se va a abrir un aspecto de mejora que va a consistir en introducir cambios en la Dirección del Máster y en la organización de las prácticas con el objetivo de mejorar la satisfacción de los egresados y de las prácticas en general.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

7. Satisfacción de los grupos de interés implicados en el Título

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD **PCA-01: ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

Formatos PCA-01-F-01

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO

Enlace Encuesta:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=132&c=1484641636>

Informe de Satisfacción del PDI del Máster Universitario en Abogacía en el Anexo 6 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción del profesorado					
	<i>Encuesta de Satisfacción del PDI, todos los ítems</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 2,8	
		Resultado obtenido	-	-	-	
	% participación	-	-	-		

* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4 - Muy de acuerdo)

SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Enlace Encuesta:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=131&c=89070780>

Informe de Satisfacción del PAS (Global Universidad) en el Anexo 7 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción del PAS a nivel Universidad.					
	<i>Encuesta de Satisfacción del PAS, todos los ítems</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 2,8	
		Resultado obtenido	-	-	3,13	
	% participación	-	-	58,33 %		

* Escala de 1 a 4 (1- Muy en desacuerdo,..., 4 - Muy de acuerdo)

SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

Encuesta de Evaluación de la actividad docente

Formato online (Enlace no activado. Se activa en periodo de encuesta). Anexo 8 (cuando proceda)

Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14	
Análisis y medición de resultados	Índice de satisfacción con la actividad docente.					
	<i>Encuesta de Evaluación de la Actividad Docente, ítem 19</i>	Resultado esperado	-	-	≥ 4	
		Resultado obtenido	-	-	4,40	
	% participación	-	-	7,58%		

* Escala de 1 a 6 (1- Muy en desacuerdo,..., 6- Muy de acuerdo)

Encuesta de Evaluación de prácticas externas (Ver indicadores en Apartado 4)

Enlace encuesta estudiante

Máster:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=139&c=945589061>

Informe de Satisfacción del Estudiante con la prácticas externas del Máster Universitario en Abogacía en el Anexo 9 (cuando proceda)

Enlace encuesta Tutor externo de prácticas

Máster:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=142&c=1864301175>

Informe de Satisfacción del Tutor de prácticas externas del Máster Universitario en Abogacía en el Anexo 10 (cuando proceda)

Encuesta de Evaluación de movilidad (Ver indicadores en Apartado 5)

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

Enlace estudiantes enviados: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=135&c=1985405334> y <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=136&c=800029723>

Informe de Satisfacción de estudiantes enviados del Máster Universitario en Abogacía en el Anexo 11 (cuando proceda)

Enlace estudiantes recibidos: <https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=134&c=731111982>

Informe de Satisfacción de estudiantes recibidos del Máster Universitario en Abogacía en el Anexo 12 (cuando proceda)

Encuesta de Evaluación de egresados (Ver indicadores en Apartado 6)

Enlace Encuesta:

<https://www.ucv.es/Cuestionarios/Cuestionario.aspx?Id=124&c=1730644114>

Informe de Satisfacción Egresados del Máster Universitario en Abogacía en el Anexo 13 (cuando proceda)

7.1. Análisis de resultados

Para obtener resultados y analizar la satisfacción de los principales grupos de interés que intervienen en el título (PDI, PAS y alumnos) se envía una encuesta a través del correo electrónico a estos colectivos; en este curso, 2013-14, no se han obtenido respuestas para el PDI, por lo que no es posible analizar sus resultados, para el curso 2014-15 se va a hacer un especial seguimiento para obtener resultados sobre este colectivo. En cuanto al PAS, el resultado que se obtiene es a nivel agregado de la Universidad ya que este colectivo no está asignado a ninguna titulación en concreto; por último, el resultado de la satisfacción de los alumnos es positivo, ahora bien, tal y como se ha indicado anteriormente se va a intentar para el curso 2014-15 aumentar la participación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SGIC	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA
PCA-25-F-09 ED.02	CURSO 2013 / 2014.	FECHA: 30/01/2015.

8. Atención de Sugerencias y Reclamaciones

PROCEDIMIENTO UNIVERSIDAD:		PCA-08 GESTIÓN DE NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS Y ACCIONES PREVENTIVAS			
PROCEDIMIENTO FACULTAD: GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS					
WEB		https://www.ucv.es/estudios_sgic.aspx?t=181&g=2&f=1			
HERRAMIENTA ON-LINE PARA REALIZAR QUEJAS, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES https://www.ucv.es/buzonsugerencias.aspx					
TUTORIAL FUNCIONAMIENTO DEL BUZÓN: ANEXO 15 (cuando proceda)					
Proceso Facultad	Indicador	11-12	12-13	13-14	Nº Mejora curso 13-14
Gestión y revisión de las incidencias, reclamaciones y sugerencias.	Tiempo medio atención de las quejas/sugerencias.	Resultado esperado	-	≤ 7	≤ 7
		Resultado obtenido	-	2,76	5,9
Porcentaje de las quejas/sugerencias atendidas.	Porcentaje de las quejas/sugerencias atendidas.	Resultado esperado	-	≥ 75%	≥ 75%
		Resultado obtenido	-	100,00	100,00

8.1. Análisis de resultados

La gestión del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones se realiza para toda la Facultad, por tanto el análisis realizado hace referencia a la Facultad en su conjunto.

Durante el primer semestre del curso 2013-14 sólo se recibió una queja que no procedía.

Durante el segundo semestre del curso se recibieron tres comunicaciones al buzón, una queja que no procedía, una sugerencias que fue atendida y una felicitación.

Todas las entradas al buzón fueron atendidas y el plazo medio de contestación a las mismas ha sido inferior al tiempo mínimo establecido, esto es, menos de siete días.

ANEXO 1

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CURSO



OBJETIVO:	Reducir la tasa de abandono de los estudiantes del Grado en Derecho				
Nº: 05/13 REV.: 00	META	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO PREVISTO DE CONSECUCCIÓN:	CONSEGUIDO
CRITERIO CONSECUCIÓN Y PLAZO PREVISTO: Reducir la tasa de abandono del Grado en Derecho del 10,14% en la promoción del curso 2009-10 a menos del 10%, para los estudiantes de la promoción del curso 2012-13.	Elaborar un modelo de encuesta para conocer los motivos por los que el alumno solicita el traslado.	Coordinador de Calidad	Modelos encuesta	Enero 2013	SI
	Implantar el modelo de encuesta en la secretaría de la Facultad. Cada alumno que solicita el traslado de expediente debe rellenar la encuesta.	Coordinador de Calidad / Decano	Modelo encuesta definitivo	Febrero 2013	SI
	Recoger los resultados de las encuestas.	Coordinador de Calidad	Encuestas rellenas	Junio 2013	SI
	Análisis de las causas que motivan las solicitudes de traslado	Comisión de Calidad	Informe análisis solicitud de traslados	Julio 2013	SI



	Puesta en marcha de los mecanismos detectados en el análisis de las causas para evitar que se repitan en el curso 2013-13	Comisión de Calidad	Informe de propuestas de mejora	Septiembre 2013	NO
	Revisión tasa de abandono promoción 2012-13 (primer año)	Coordinador de Calidad	Nº de solicitudes de traslado de expediente / bajas	Julio 2014	SI
	Revisión tasa de abandono promoción 2012-13 (primer y segundo año)	Coordinador de Calidad	Nº de solicitudes de traslado de expediente / bajas	Julio 2015	

Aprobado por:

Fecha:



Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Enero 2013	En primer lugar se solicitó a la Oficina de Calidad de la UCV si se disponía de algún modelo de encuesta, la Oficina de Calidad nos remitió un modelo de encuesta de traslado de expediente que no se ajustaba exactamente a lo que nosotros queremos para nuestra titulación. El Coordinador de Calidad adaptó este modelo de encuesta a nuestra titulación.		CUMPLIDO
Febrero 2013	El modelo de encuesta realizado por el Coordinador de Calidad se ha entregado en la Secretaría de la Facultad, se le ha comunicado a la persona encargada de la Secretaría que cuando un alumno del Grado en Derecho solicite el traslado de expediente le facilite el modelo de encuesta y que por favor la rellena en el momento.		CUMPLIDO
Julio 2013	Puesto que el número de encuestas rellenas ha sido muy bajo, se decide mantener la encuesta al menos hasta diciembre de 2013.		CUMPLIDO
Abril 2014	Reunida la comisión de calidad, y con el informe sobre los motivos por los que los alumnos abandonan la titulación se constata que hay algunos motivos sobre los que no se puede actuar, como por ejemplo cambios de residencia, enfermedad, etc...No obstante, sobre aquellos motivos, como por ejemplo pérdida de interés o por trabajo se decide tomar las siguientes decisiones: -Indicarle a la orientadora que incida en las jornadas de acogida en este aspecto, esto es, si algún alumno a lo largo del grado empieza a perder interés, antes de		CUMPLIDO



	<p>cursar la baja que pase a hablar con ella. -Comunicar en el próximo claustro a los profesores que si se encuentran con algún alumno que ha encontrado trabajo facilitarle de alguna manera la posibilidad de seguir cursando la carrera.</p>		
Julio 2014	<p>El dato adelantado de la tasa de sitúa en un 15%, resultado que no cumple con el objetivo. No obstante hasta que no finalice el curso 2014-15 no se dispondrá del resultado definitivo</p>		CUMPLIDO
Julio 2015			



OBJETIVO:	Aumentar la diversificación e internacionalización de la oferta formativa de la Facultad de Derecho.				
Nº: 06/13 REV.: 00	META	RESPONSABLE	MEDIOS	PLAZO PREVISTO DE CONSECUCCIÓN:	CONSEGUIDO
no	Aprobar en Junta de Facultad la implantación de algún curso o titulación en inglés	Junta de Facultad	Acta reunión	Diciembre 2012	SI
	Reuniones de coordinación de los profesores responsables	Profesores	Actas reuniones	Marzo 2013	SI
	Elaborar los documentos y memorias necesarios para su implantación	Decano y Coordinador de Calidad	Memorias verifica	Noviembre 2013	NO
	Revisión de la memoria por Oficina de Verificación UCV	Oficina de Verificación	Documento memoria	Enero 2014	NO
	Envío a la ANECA memoria verifica	Decano	Herramienta ANECA	Febrero 2014	NO



	Aprobación ANECA de las modificaciones o grados en inglés	ANECA	Informe favorable	Junio 2014	NO
	Implantación de los cursos o titulaciones	Decano	Herramienta ANECA	Septiembre 2014	NO

Aprobado por:

Fecha:



Fecha de seguimiento:	Resultado	Acciones emprendidas	Observaciones
Diciembre 2012	La Junta de Facultad de Derecho con fecha 18 de diciembre de 2012, en el punto 4, Estudio de implantación Grado en Inglés debate sobre la implantación del Grado en Derecho o Derecho+ADE en inglés, se recogen en dicha acta los puntos comunes alcanzados.		CUMPLIDO
Marzo 2013	Desde septiembre de 2012 se han venido realizando reuniones y contactando con profesores con el fin de ir configurando un claustro de profesores con conocimientos en inglés. Si bien, estas reuniones han tenido un carácter informal por lo que no se ha levantado acta de las mismas.		CUMPLIDO
Noviembre 2013	No se ha elaborado la memoria del Grado en inglés.	Se ha decidido reorientar el objetivo hacia la implantación de nuevos títulos como el Grado en Criminología.	CUMPLIDO
Abril 2014	Se ha remitido la memoria del Grado en Criminología a la ANECA y se está pendiente de recibir el informe favorable, teniendo en cuenta los plazos, no se va a		CUMPLIDO



Universidad
Católica
de Valencia
San Vicente Mártir

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD

FACULTAD DE
DERECHO

poder ofertar para el curso 2014-15. También se indica la intención de ofertar dos dobles titulaciones: Trabajo Social + Criminología, y Psicología + Criminología. Se decide reorientar el objetivo en referencia a esta nueva oferta formativa teniendo en cuenta también los últimos acuerdos Erasmus que se han firmado.

ANEXO 2

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CURSO 2013-14



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

Fecha: 30 de abril de 2014

Hora: 12:30 has.

Lugar: Despacho Decano San Juan y San Vicente

Numero de acta: 012-2014

ASISTENTES

- Presidente: Decano Dr. D. Ginés Marco Perles
- Coordinador de Calidad: Vicedecano. Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua
- Representante del Grado en Derecho: Secretaria. Dra. D^a. Pilar Estellés Peralta
- Representante del PDI: Dra. D^a. Diana Marcos Francisco (excusa su asistencia)
- Representante de los Postgrados: Dra. D^a Luisa Vicedo Cañada (excusa su asistencia)
- Representante del PAS: D^a Ángela Gómez Seguí (excusa su asistencia)
- Representante de la Oficina de Calidad: D. Pablo Navarro Aguirre

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se dio por aprobada el acta de la sesión anterior. El Secretario-Coordinador de Calidad firma el acta y se acuerda dejar el acta en la Secretaría de la Facultad para que la firme D. José Vicente Morote.

2. Seguimiento de acuerdos.

Referente al tema de las tasas de PDI Doctor del MAJE se indica que el dato para el curso 2013-14 ha aumentado sensiblemente con respecto al curso 2012-13; el Decano indica que es necesario mantener un seguimiento sobre las asignaturas del Máster de cara a la renovación de la acreditación del mismo prevista para 2016.

Con respecto a la información pública pendiente de los Másteres, el Decano informa que a partir de ahora, todas estas cuestiones son responsabilidad de Dña. Luisa Vicedo, esto es, actualizar información siguiendo las directrices de la Oficina de Calidad y de la AVAP, solicitud de guías docentes, etc... El Técnico de Calidad remitirá un correo a Dña. Luisa Vicedo y al Decano para que se actualice, amplíe o complete la información pública de los másteres universitarios de la Facultad cuando así se indique desde la Oficina de Calidad o desde la AVAP.



Referente a la documentación que estaba pendiente, Dña. Pilar Estellés comunica que ella no ha recibido nada referente a los convenios de prácticas que se solicitó en la última comisión de calidad.

3. Seguimiento objetivos de calidad curso 2012-13

Con respecto al objetivo 05/2013 el Decano informa de la situación de la memoria del Grado en Criminología:

Se ha remitido la memoria a la ANECA y se está pendiente de recibir el informe favorable, el Decano comunica que, teniendo en cuenta los plazos, no se va a poder ofertar para el curso 2014-15. El Decano también comunica la intención de ofertar dos dobles titulaciones: Trabajo Social + Criminología, y Psicología + Criminología. Se decide reorientar el objetivo en referencia a esta nueva oferta formativa teniendo en cuenta también los últimos acuerdos Erasmus que se han firmado. Todo esto queda reflejado en el objetivo.

En referente al objetivo 06/2013 se analiza el informe de resultados de la encuesta de abandono y los motivos por los que los alumnos abandonan la titulación; en este sentido, se constata que hay algunos motivos sobre los que no se puede actuar, como por ejemplo cambios de residencia, enfermedad, etc...No obstante, sobre aquellos motivos, como por ejemplo pérdida de interés o por trabajo se decide tomar las siguientes decisiones:

-Indicarle a la orientadora que incida en las jornadas de acogida en este aspecto, esto es, si algún alumno a lo largo del grado empieza a perder interés, antes de cursar la baja que pase a hablar con ella.

-Comunicar en el próximo claustro a los profesores que si se encuentran con algún alumno que ha encontrado trabajo facilitarle de alguna manera la posibilidad de seguir cursando la carrera.

Además de todo el Decano manifiesta su disposición a servir de interlocutor con el alumno antes de cursar la baja, esto es, que el alumno sea remitido al Decano para entrevistarse con él antes de formalizar el trámite de baja.

4. Aprobación memorias y plan de mejoras.

Se aprueban las memorias de calidad y el plan de mejoras.

5. Revisión de la Política de Calidad

Se presenta el borrador de la Política de Calidad y se aprueba.



6. Tasas de rendimiento

La Comisión analiza los resultados y teniendo en cuenta que es la primera vez que se ofrecen estos datos se toman las siguientes decisiones:

- Solicitar los datos desglosados por grupos (grupo A, B y de repetidores)
- Incluir en los datos el número de alumnos.
- Esperar a tener un histórico de datos para analizar los resultados.

7. Modelo informe master

El Técnico de Calidad comenta que se están detectando no conformidades en las auditorías internas de los másteres, uno de ellos hace referencia a la falta de comunicación entre la Dirección del Máster y la Facultad, para ello se propone que los Directores de los Másteres rellenen un documento informativo a modo de resumen del curso que se les enviará y que deben remitir antes del 15 de septiembre a la Junta de Facultad y/o al Decano. Se adjunta el documento con las modificaciones introducidas.

8. Ruegos y preguntas

No hubieron ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar se concluye la sesión.

Dr. D. Ginés Marco Perles
Decano. Presidente de la Comisión.

Dr. D. Alberto Delfín Arrufat Cárdua
Secretario. Coordinador de Calidad

ANEXO 7

INFORME DE SATISFACCIÓN DEL PAS (GLOBAL UNIVERSIDAD)

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS 2013-2014

Periodo de encuesta: mayo-julio 2014

Número de encuestas: **210**

OBJETIVOS	1	2	3	4	N
1. Los objetivos del servicio están definidos.			3,39		207
2. Conozco los objetivos del servicio que presto.			3,59		208
MEDIOS Y METODOS DE TRABAJO					
3. Considero adecuadas mis condiciones de trabajo			3,23		209
4. Los medios (infraestructuras, herramientas de trabajo, disponibilidad de tiempo, etc.) para alcanzar los objetivos del servicio que presto son adecuados.			3,18		209
5. En mi servicio se valora la iniciativa y creatividad.			2,96		201
6. Las iniciativas para mejorar mi servicio son adecuadamente valoradas.			3,01		197
7. La formación recibida para desarrollar mi trabajo es adecuada.			3,03		200
GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS					
8. Los procedimientos que se gestionan en mi Servicio están documentados.			3,19		199
9. Sé quién es el responsable de cada procedimiento.			3,32		209
10. En el Servicio se miden periódicamente indicadores de funcionamiento de los procedimientos.			2,93		177
11. Se produce una buena coordinación con otros servicios y unidades que intervienen en los mismos procedimientos.			2,82		193
12. Los problemas se solucionan considerando las causas y no sólo paliando los efectos.			2,97		196
13. Los procedimientos en los que participo son fácilmente mejorables.			3,00		192
ORGANIZACION DE LA UNIVERSIDAD					
14. La información publicada en la Web sobre las titulaciones es útil.			3,23		191
15. La información aportada sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) me ha resultado útil.			2,86		165
16. En general, la organización de la docencia en la UCV es adecuada.			3,02		155
17. La consideración de mi trabajo por el resto de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores, etc.) es positiva.			3,22		181
18. Me siento integrado en el funcionamiento de la UCV.			3,28		207
19. En términos generales, considero que la UCV desarrolla adecuadamente los proyectos de Gestión de la Calidad.			3,21		181
20. El PAS recibe una buena atención por parte de las autoridades académicas de la UCV.			3,06		196

ANEXO 8

ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Número de encuestas: 45

DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA	Totalmente en desacuerdo ----- Totalmente de acuerdo					N
	2	3	4	5	6	
1. El/la profesor/a es puntual en el inicio y la finalización de las clases.					4,51	45
2. La estructura de las sesiones es clara, lógica y organizada.					4,51	45
3. Favorece la participación del estudiante en el desarrollo de las actividades docentes (facilita que exprese sus opiniones, incluye tareas individuales o de grupo, etc.)					4,44	45
4. Resuelve las dudas y orienta a los/as alumnos/as en el desarrollo de las tareas.					4,36	45
5. Utiliza recursos motivadores del aprendizaje de los/as alumnos/as (casos cercanos y conocidos, ejemplos de aplicación, preguntas, etc.) en el desarrollo de la sesiones.					4,36	45
6. La guía docente de la asignatura/módulo se explica con detalle en las sesiones iniciales.					4,50	44
7. El desarrollo de la asignatura/módulo se ajusta a lo previsto en la guía docente.					4,48	44
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en la guía son adecuadas y útiles para el aprendizaje de la asignatura/módulo.					4,40	45
9. Se facilitan con suficiente antelación los materiales necesarios para que los/as alumnos/as puedan preparar adecuadamente las clases.					4,30	44
10. Los criterios y sistemas de evaluación se ajustan a lo establecido en la guía docente.					4,41	44
11. El proceso de evaluación es objetivo y transparente.					4,55	44
12. El tiempo de respuesta de las tutorías virtuales es adecuado.					4,18	39
13. Las tutorías (presenciales y virtuales) resuelven mis dudas eficaz y satisfactoriamente.					4,28	40
14. El/la profesor/a utiliza adecuadamente los recursos disponibles en la plataforma de teleformación (si procede).					4,42	45
RESULTADOS						
15. Las actividades desarrolladas (sesiones, casos prácticos, etc.) han contribuido a alcanzar los objetivos de la asignatura/módulo.					4,47	45
16. He mejorado mi nivel de partida con relación a las competencias/objetivos previstos en la guía docente.					4,60	45
17. Después de cursar la asignatura/módulo ha aumentado mi interés en este campo.					4,56	45
18. Recomendaría este/a profesor/a a otros estudiantes.					4,33	45
19. Globalmente estoy satisfecho con el/la profesor/a de esta asignatura/módulo.					4,40	45

ANEXO 9

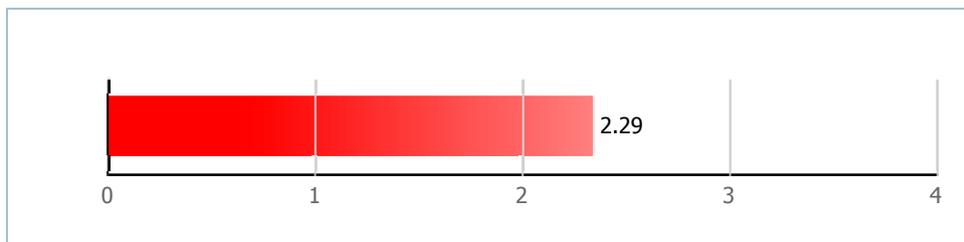
INFORME DE SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE CON LAS PRÁCTICA EXTERNAS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS (MASTER) 2013-2014

Nº encuestados: 2

Máster Universitario en Abogacía

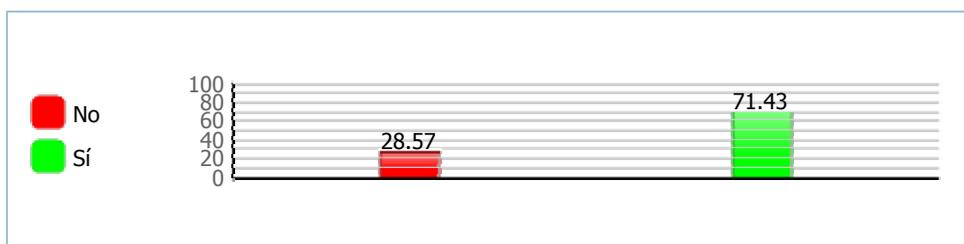
1. La información publicada en la Web sobre las prácticas es útil.



Nº respuestas: 7

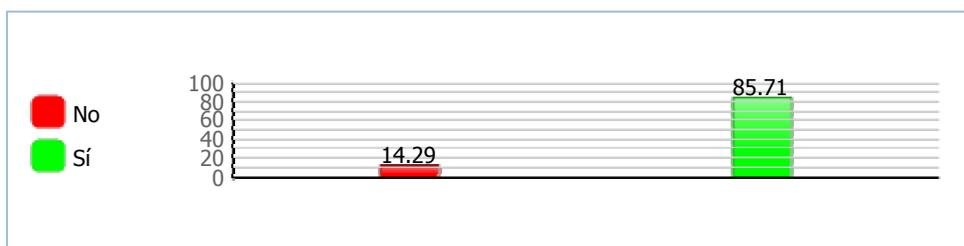
2. He realizado las horas de prácticas establecidas en el convenio:

(En caso contrario indica el número de horas)



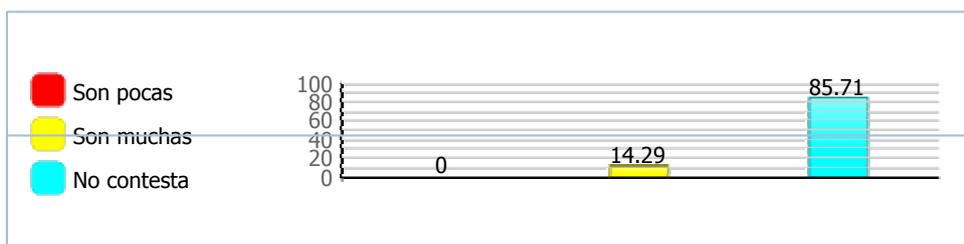
Nº respuestas: 7

3. El número de horas establecido en el convenio para el desarrollo de las prácticas es ajustado.



Nº respuestas: 7

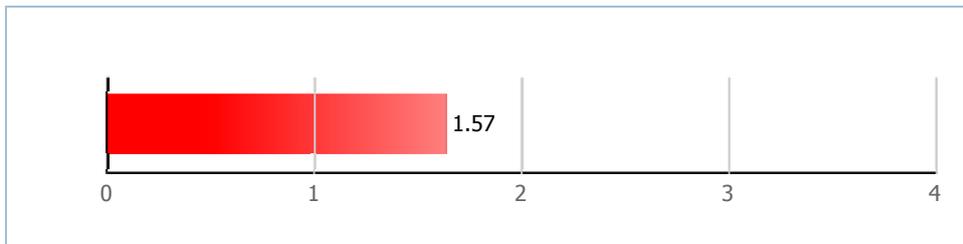
En caso de No:



Nº respuestas: 7

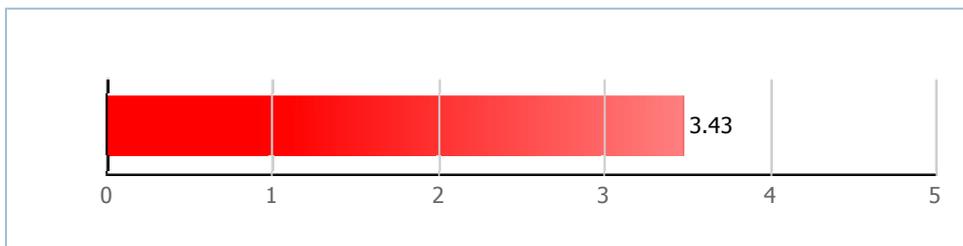
Nº respuestas: 7

5. La organización de las prácticas ha sido adecuada.



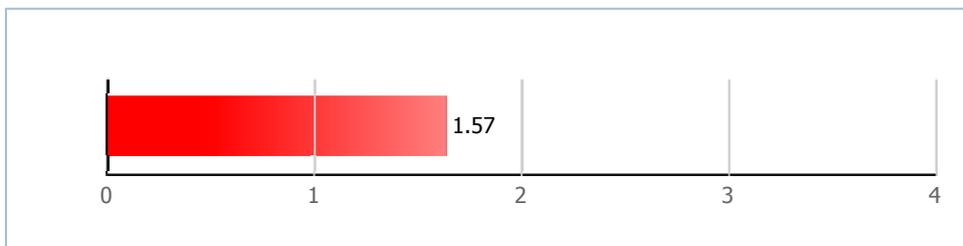
Nº respuestas: 7

6. Las prácticas tienen relación con los conocimientos adquiridos en la titulación.



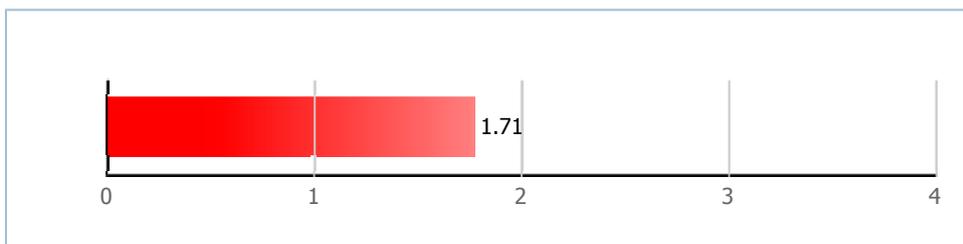
Nº respuestas: 7

7. Pude escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.



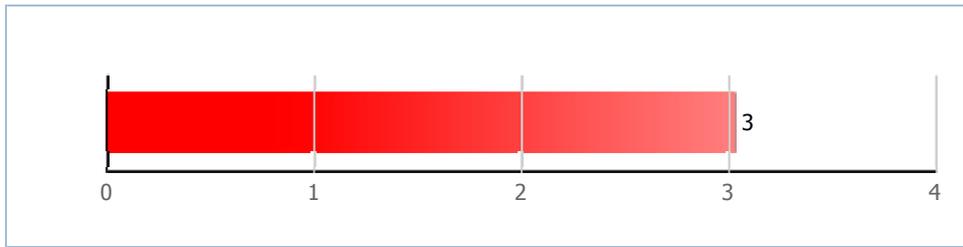
Nº respuestas: 7

8. La relación con mi tutor de la UCV y la forma en que ha llevado a cabo la tutoría ha sido adecuada.



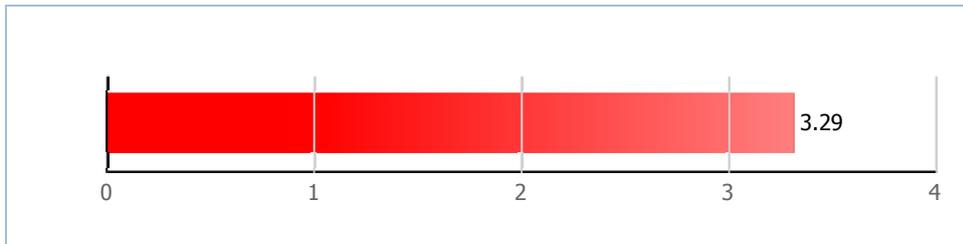
Nº respuestas: 7

9. Estoy satisfecho/a con las actividades realizadas.



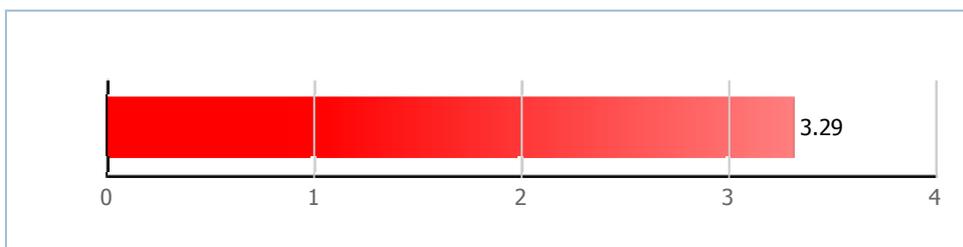
Nº respuestas: 7

10. En el centro/empresa se me ofreció una orientación adecuada.



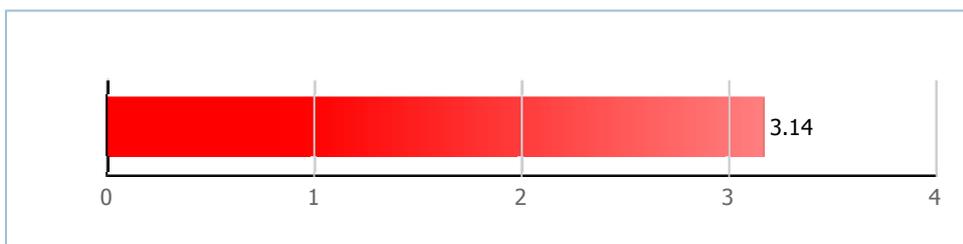
Nº respuestas: 7

11. El centro/empresa era adecuado a las características del programa de prácticas.



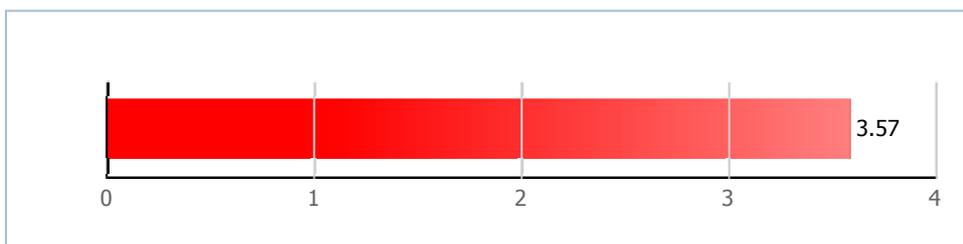
Nº respuestas: 7

12. En todo momento he realizado tareas acorde con el programa de prácticas.



Nº respuestas: 7

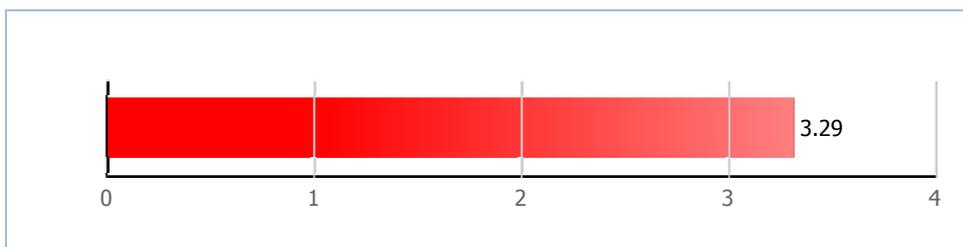
13. El centro/empresa me facilitó todos los recursos necesarios para desarrollar adecuadamente mis tareas.



Nº respuestas: 7

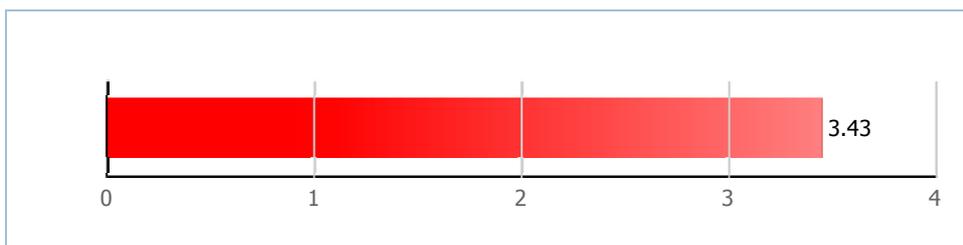
14. El centro/empresa me ayudó a solucionar las incidencias que

pudieron surgir.



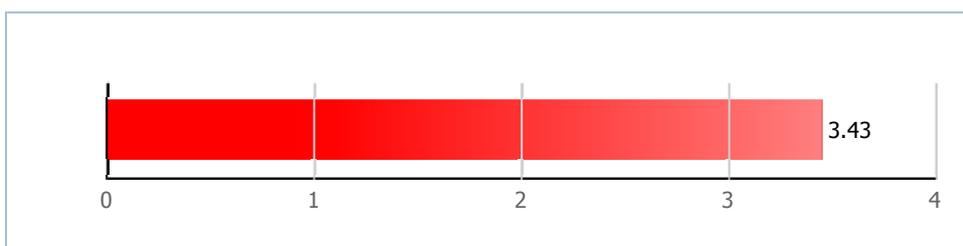
Nº respuestas: 7

15. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación.



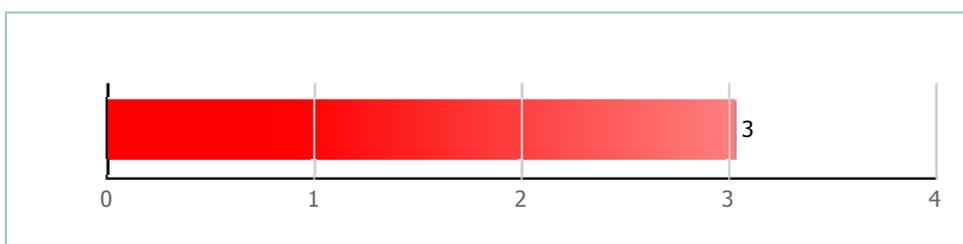
Nº respuestas: 7

16. La realización de prácticas dentro del plan de estudios es positiva para la formación profesional del estudiante.



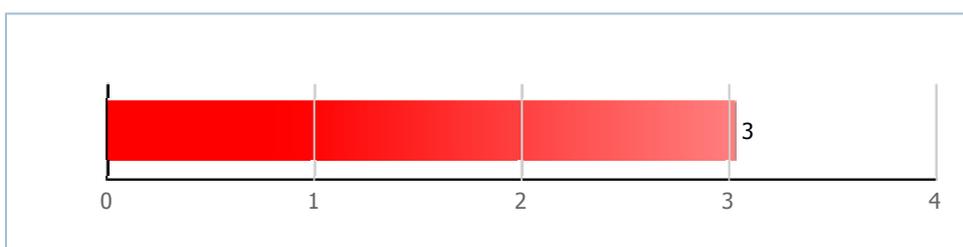
Nº respuestas: 7

17. Con esta experiencia han aumentado mis expectativas de obtener un trabajo en el futuro acorde con mi titulación.



Nº respuestas: 7

18. Valoración global de las prácticas.



Nº respuestas: 7

ANEXO 13

INFORME DE SATISFACCIÓN DE EGRESADOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

	Muy en desacuerdo	2	3	Muy de acuerdo	N
INFORMACIÓN PÚBLICA					
1. La información publicada en la Web sobre la titulación es útil.			3,00		1
CONOCIMIENTOS BASICOS/PROCESO FORMATIVO					
2. En general, los conocimientos adquiridos se adecuan a las funciones que se demandan en el mundo laboral.		2,00			1
3. Los conocimientos teóricos adquiridos me han facilitado una buena base para la formación permanente.		2,00			1
4. Las actividades prácticas desarrolladas en los estudios reflejan la realidad de los principios y procedimientos usados en la profesión.		2,00			1
5. Los conocimientos adquiridos tenían un adecuado equilibrio entre teórica y práctica.	1,00				1
6. El plan de estudios tiene una estructura adecuada.		2,00			1
Prácticas en centros / empresas (contestar en caso de haberlas realizado):					
7. Las prácticas han contribuido a mejorar mi formación.			3,00		1
8. El tutor del centro / empresa me ofreció una adecuada orientación	1,00				1
9. Pude escoger las prácticas que deseaba entre diversas propuestas.	1,00				1
10. Estoy satisfecho/a con las prácticas que realicé.		2,00			1
Profesorado:					
11. Los profesores/as ofrecen un adecuado nivel de conocimientos teóricos y prácticos.			3,00		1
12. El profesorado utiliza las metodologías adecuadas en función de las características y nivel de los estudiantes.			3,00		1
13. La actitud del profesorado hacia los estudiantes es adecuada.			3,00		1
14. La atención del profesorado en las tutorías es adecuada.		2,00			1
RESULTADOS					
15. Valora, de manera general, la adquisición de los siguientes resultados de aprendizaje (descriptores del MECES), tras tu paso por la titulación:					
He adquirido conocimientos avanzados en mi campo de estudio.		2,00			1
Tengo capacidad para resolver problemas en ámbitos profesionales y especializados.		2,00			1
Sé manejar ideas creativas e innovadoras.	1,00				1
Tengo capacidad para recopilar e interpretar información.					0
Sé fundamentar y reflexionar ideas en el ámbito de mi campo de estudio.		2,00			1
Soy capaz de desenvolverme en situaciones complejas dentro de mi campo de estudio.		2,00			1
Sé comunicar, de manera clara y precisa, en el ámbito de mi campo de estudio.		2,00			1
Soy capaz de identificar mis propias necesidades formativas en mi campo de estudio.			3,00		1
Soy capaz de organizar mi aprendizaje de manera autónoma.		2,00			1



Muy en desacuerdo ----- Muy de acuerdo

	1	2	3	4	N
16. En general, estoy satisfecho/a con las competencias adquiridas (resultados de aprendizaje).		2,00			1
SERVICIOS					
17. Estoy satisfecho/a con la atención recibida por parte del Personal de Administración y Servicios (Secretaría, Conserjería, Reprografía, etc.)		2,00			1
18. Los espacios destinados a la docencia son adecuados (aulas, laboratorios, etc.)			3,00		1
19. Los espacios destinados al estudio y al trabajo son adecuados (Biblioteca, salas de lectura, espacios para trabajo en grupo, etc.)			3,00		1
20. Los recursos materiales de apoyo al estudio son adecuados (fondos bibliográficos, ordenadores, otros materiales, etc.)			3,00		1
21. Estoy satisfecho/a con la atención recibida de los programas de orientación al estudiante (Tutores, Orientación al estudiante, Orientación Profesional, Prácticas, Movilidad, etc.)			3,00		1
22. Existe una buena oferta cultural (exposiciones, conferencias, etc.)			3,00		1
23. Las instalaciones deportivas y sus actividades son adecuadas.		2,00			1
24. Existe una buena difusión de los servicios de la Universidad.		2,00			1
25. La información aportada sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) me ha resultado útil.		2,00			1
VALORACIÓN GLOBAL					
26. Dificultad de la titulación.		2,00			1
27. Utilidad de la titulación para la vida laboral.			3,00		1
28. Satisfacción con la titulación		2,00			1

ANEXO 15

TUTORIAL FUNCIONAMIENTO DEL BUZÓN

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

**GESTIÓN DEL BUZÓN DE
QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES**

-

**NO CONFORMIDADES
ACCIONES CORRECTIVAS
ACCIONES PREVENTIVAS**

Edición	Fecha	Motivo de la modificación
00	13/04/2011	Edición Inicial
01	25/04/2012	Cambios en algunas funciones del buzón y enlace con los informes de No Conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas

<p>Elaboración: Oficina de Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>	<p>Revisión: Comisión General de Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>	<p>Aprobación: Vicerrector de Planificación Estratégica y Calidad</p> <p>Fecha: 25/04/2012</p>
---	---	--

 Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS	VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD
	Edición 01	FECHA: 25/04/2012

Cuando un usuario realiza una queja/sugerencia/felicitación a un servicio o facultad, el responsable del mismo recibe en su correo electrónico una notificación indicándole el nombre del usuario y un número de identificación de queja/sugerencia/felicitación.

Para empezar a gestionar las solicitudes es necesario acceder a la intranet de la UCV y seleccionar: Servicios de Web – Seguimiento Sugerencias/Quejas.

La interfaz que aparece es la siguiente:

Seguimiento de Sugerencias/Quejas/Felicitaciones

Estado: Carácter:

Fecha Inicio: Fecha Fin:

Sugerencias/Quejas/Felicitaciones internas de los centros

Código	Carácter	Tipo	Asunto	Presentada	En Proceso	No Procede	Solucionada	Responsable	No Conformidad
27	Asuntos Generales	Asuntos Generales	Tiempo de las clases y exámenes	11/04/2011	09/03/2012		09/03/2012		
28	Asuntos Generales	Asuntos Generales	horario enfermería-podología	13/04/2011			13/04/2011		
34	Asuntos Generales	Asuntos Generales	EXAMENES	14/04/2011	18/04/2011		19/04/2011		

Leyenda

- Asignada
- En Proceso
- No Procede
- Pendiente de Asignación
- Solucionada

Accede al informe de No Conformidad o Acción Preventiva

Accede a la queja/sugerencia/felicitación

En la parte superior disponemos de una herramienta para filtrar las quejas/sugerencias/felicitaciones. Los criterios de filtro son combinables entre sí y son:

- Estado: asignada, en proceso, no procede, solucionada o pendiente de asignación.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Carácter: queja, sugerencia o felicitación.
- Fecha: de inicio o de fin.

El listado que aparece en la parte central contiene la relación de peticiones de los usuarios, de cada una de ellas se indica la siguiente información:

- Código: es el código de seguimiento asignado por el sistema para esa queja/sugerencia/felicitación en concreto.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación.
- Tipo: será de “asuntos generales” o de “profesorado” en el caso de las Facultades y aparecerá el nombre del Servicio en el caso de que la petición sea para alguno de los Servicios de la UCV.
- Asunto: se indica el tema de la petición propuesta por el usuario.
- *Presentada, en proceso, no procede y solucionada*: son los distintos estados que puede presentar una petición. La celda correspondiente indicará la fecha de consecución de cada estado.

Los estados están representados por colores, la leyenda de los mismos aparecen al final de la pantalla principal:

Leyenda

Asignada	
En Proceso	
No Procede	
Pendiente de Asignación	
Solucionada	

- Presentada: la fecha de presentación aparece en todas las peticiones independientemente del estado que muestren.
- Asignada: cuando una petición está asignada a un responsable pero todavía no ha sido consultada por éste.
- Pendiente de asignación: significa que la petición no tiene un responsable asignado porque un responsable anterior ha solicitado su reasignación.
- En proceso: es un estado de tiempo variable, en función del tipo de resolución que se precise. Indica que el responsable ha accedido a la petición y está buscando la información para devolvérsela al usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- No procede: cuando una petición no es viable, por algunas de las razones que expondremos más adelante. Este estado supone el cierre definitivo de la petición.
- Solucionada: este estado indica que el usuario ha recibido una solución a su petición. También supone su cierre definitivo.

En la columna *responsable* aparece el nombre del responsable de gestionar la petición del usuario.

En el campo *No Conformidad/Acción Preventiva (NC/AP)* se indica el código del informe correspondiente a la queja. Este informe es el canal utilizado para dar solución a la petición del usuario tras la implantación en la UCV del Sistema Integrado ISO 9001 – ISO 14001 – OHSAS.

Mediante el icono de la flecha accederemos a la petición del usuario y mediante el código de NC/AP accederemos al informe, siempre que haya procedido abrirlo.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

GESTION DE LA QUEJA

Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 870

Nombre: RAQUEL MORCILLO PARRA

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones:

- > **No procede (Esta petición no es una queja/reclamación o no tiene solución)**
- > **Necesita Solución**
- > **Solicitar Reasignación**

- Nombre: usuario que hace la queja.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio (o Facultad) al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, queja.
- Asunto: tema del que trata la queja. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la queja del usuario.
- Responsable: se indica el responsable del Servicio / Facultad. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la solución de la queja a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a "Validar".

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Acciones: cómo vamos a gestionar la queja.
 - No procede: cuando la petición realmente no es una queja (cuando se trata de una petición que no debe realizarse por este canal: solicitud de información, solicitud de alguna gestión, solución de un problema que puede ser gestionado por un Servicio Virtual, etc.) o cuando no tiene solución posible para el usuario.
 - Necesita solución: cuando se trata de una queja real y necesita una solución para el usuario. Esta opción nos lleva directamente a un informe de **No Conformidad**, a través de la cual podremos ofrecer una solución adecuada al usuario.
 - Solicitar reasignación: cuando la queja no es competencia del Servicio al que se le ha dirigido.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

NO CONFORMIDAD

Número de informe: 79/2012

Identificación

Fecha apertura: 06/05/2012 12:10:03

Tipo: ← No Conformidad o Acción Preventiva

Abierta por: |

Carácter: ← Carácter leve o grave

Origen: ← El origen puede ser calidad, medio ambiente o prevención

No conformidad de: ← Servicios o Facultades

Servicio: ← Nombre del servicio que abre la no conformidad

1 . Descripción del problema detectado Real

Descripción
incidencia:

Se muestra el comentario del usuario de manera textual trasladado desde la queja.

El responsable debe describir brevemente los rasgos más importantes del problema basándose en la información que le proporciona el usuario

2 . Corrección de la No Conformidad

Se describe brevemente lo que se va a realizar para darle solución al problema.

Aprobado por: ← Nombre del responsable del Servicio

Responsable ejecución:  [Quitar] ← Cuando el problema necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

2.1 Respuesta a quien detecta la No Conformidad

Quando la NC procede de una queja o de una persona que nos ha detectado un problema de nuestro servicio se le escribe una breve explicación de las acciones tomadas.



Si quien detecta el problema es un usuario que ha puesto una queja su nombre aparecerá en este espacio. Si es otra persona de la UCV habrá que buscarla con la herramienta.

3. Evaluación de la corrección

Fecha solucionado:

Indicar la fecha en la que se va a hacer la comprobación de que el problema está solucionado.

Se indicará brevemente el estado del problema y cómo se ha realizado la evaluación.

4. Estudio de las causas

Se explican a grandes rasgos las causas que originaron el problema

Frente a esta No Conformidad ¿puedo tomar acciones para que no se repita?

- No
 Sí

Abre una Acción Correctiva



Guardar cambios

Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la NC sin cerrar.

Cerrar No Conformidad

Cierra definitivamente la No conformidad y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES</p> <p>ACCIONES CORRECTIVAS</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

ACCIÓN CORRECTIVA

Frente a esta No Conformidad ¿puedo tomar acciones para que no se repita?

- No
 Sí

5 . Acciones para solucionar las causas

Plazo realización: **← Plazo propuesto para solucionar las causas**

Nombre del responsable del Servicio

Qué acciones vamos a emprender para solucionar las causas que originaron el problema y que pueden volver a ocasionarlo.

Aprobado por: -- Sin asignar

Cuando el problema necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro

Responsable de la acción: -- Sin asignar

← servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

6 . Método evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas

Método evaluación: Se explica cómo se ha realizado la evaluación de las acciones emprendidas para solucionar las causas.

Plazo comprobación eficacia: (Si no hay una fecha prevista de comprobación, al menos, establecer un plazo de 6 meses)

7 . Resultado de las acciones para solucionar las causas

Qué resultado se ha obtenido de la puesta en marcha de las acciones, es decir, si ha sido positivo o si no ha sido suficiente y hace falta realizar otro tipo de acciones.

¿La acción es eficaz para evitar la aparición/ repetición de la No Conformidad?

- Sí
 No

← Si se elige "no" la Acción Correctiva se cierra y se abre otra No Conformidad.

Fecha de cierre:

Cerrado por: -- Sin asignar

← Nombre del responsable del Servicio

8 . Acciones emprendidas si no es eficaz

Se explican los nuevos pasos que se van a dar para solucionar las causas, en vista de que las acciones anteriores no han sido eficaces.



Guardar cambios

Cerrar Acción Correctiva

Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la AC sin cerrar.

Cierra definitivamente la AC y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

GESTIÓN DE LA SUGERENCIA

Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 905

Nombre:

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones:

-> **No procede (La sugerencia no es viable)**

-> **Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una Acción Preventiva**

-> **Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una No Conformidad**

-> **Atender**

- Nombre: usuario que hace la sugerencia.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, sugerencia.
- Asunto: tema del que trata la queja. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la queja del usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Responsable: se indica el responsable del servicio en cuestión. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la sugerencia a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a “Validar”.
- Acciones: cómo vamos a gestionar la queja.
 - No procede: cuando la sugerencia no es viable ponerla en marcha en función de las posibilidades de la UCV.
 - Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una Acción Preventiva: cuando nos exponen un tema que nos permite anticiparnos a un problema potencial esta opción nos lleva directamente a un informe de **Acción Preventiva**, a través del mismo podremos ofrecer también una contestación al usuario.
 - Esta sugerencia puede ser tenida en cuenta para una No Conformidad: de la misma manera que en una queja, esta opción nos lleva directamente a un informe de **No Conformidad**, porque se nos ha expuesto una sugerencia a un problema existente.
 - Solicitar reasignación: cuando la sugerencia no es competencia del Servicio al que se le ha dirigido.
 - Atender: cuando podemos atender la sugerencia del usuario dándole una respuesta inmediata.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

ACCIÓN PREVENTIVA

Algunos de los campos son similares a los de la No Conformidad.

Número de informe: _/2012

Identificación

Fecha
apertura: 07/05/2012

Tipo:

Abierta por: RAQUEL MORCILLO PARRA

Origen:

No
conformidad
de:

Servicio:

1 . Descripción del problema detectado Potencial

El responsable debe describir brevemente los rasgos más importantes del problema potencial basándose en la información que le proporciona el usuario.

2 .1 Respuesta a quien detecta la Oportunidad de mejora

Cuando la NC procede de una queja o de una persona que nos ha detectado un problema de nuestro servicio se le escribe una breve explicación de las acciones tomadas.



[Quitar]

Si quien detecta el problema es un usuario que ha puesto una queja su nombre aparecerá en este espacio. Si es otra persona de la UCV habrá que buscarla con la herramienta.

3 . Estudio de las causas

Se explican a grandes rasgos las causas que pueden originar el problema.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES</p> <p>-</p> <p>NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
	<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>

4. Acciones para solucionar las causas

Plazo realización:

← Plazo propuesto para solucionar las causas

Nombre del responsable del Servicio



Qué acciones vamos a emprender para solucionar las causas que pueden originar el problema.

Aprobado por: -- Sin asignar

← Cuando el problema potencial necesita ser solucionado por (o con ayuda de) otro servicio se buscará el responsable del mismo a través de esta herramienta.

Responsable de la acción: -- Sin asignar

5. Método evaluación de la eficacia de las acciones emprendidas

Método evaluación:

Se explica cómo se ha realizado la evaluación de las acciones emprendidas para solucionar las causas.

Plazo comprobación eficacia: meses)

(Si no hay una fecha prevista de comprobación, al menos, establecer un plazo de 6

6. Resultado de las acciones para solucionar las causas

Qué resultado se ha obtenido de la puesta en marcha de las acciones, es decir, si ha sido positivo o si no ha sido suficiente y hace falta realizar otro tipo de acciones.

¿La acción es eficaz para evitar la aparición/ repetición de la No Conformidad?

Sí

No

← Si se elige "no" la Acción Correctiva se cierra y se abre otra No Conformidad.

Fecha de cierre:

Cerrado por: -- Sin asignar

← Nombre del responsable del Servicio

7. Acciones emprendidas si no es eficaz

Se explican los nuevos pasos que se van a dar para solucionar las causas, en vista de que las acciones anteriores no han sido eficaces.



Guardar cambios

Cerrar Acción Preventiva

← Guarda provisionalmente los cambios introducidos. pero deia la AC sin cerrar.

← Cierra definitivamente la AC y le ofrece solución al usuario, en el caso de que el problema provenga de una queja.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>	<p>FECHA: 25/04/2012</p>	

GESTION DE LA FELICITACIÓN

Solución de Sugerencia/Queja/Felicitación número 782

Nombre:

Tipo:

Servicios:

Carácter:

Asunto:

Motivo:

Responsable:

Acciones: -> **Responder**

- Nombre: usuario que hace la felicitación.
- Tipo: de Servicios o de Aspectos académicos (Facultades).
- Servicio: nombre del Servicio al que va dirigida la queja.
- Carácter: queja, sugerencia o felicitación. En este caso, felicitación.
- Asunto: tema del que trata la felicitación. Puesto por el usuario.
- Motivo: en este espacio se incluye el texto explicativo de la felicitación del usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>GESTIÓN DEL BUZÓN DE QUEJAS/SUGERENCIAS/FELICITACIONES - NO CONFORMIDADES ACCIONES CORRECTIVAS ACCIONES PREVENTIVAS</p>	<p>VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y CALIDAD</p>
<p>Edición 01</p>		<p>FECHA: 25/04/2012</p>

- Responsable: se indica el responsable del servicio o facultad. En servicios con más miembros autorizados, el responsable puede delegar la felicitación a otro miembro del mismo servicio seleccionándolo del desplegable y dándole a “Validar”.
- Acciones: cómo vamos a gestionar la felicitación.
 - Responder: el responsable responderá a la felicitación del usuario con un breve texto.
 - Solicitar reasignación: cuando la felicitación no va dirigida al Servicio o Facultad al que se le ha dirigido.

Apretando al botón “Continuar” estaremos validando la opción elegida y se abrirán unos campos u otros dependiendo del tipo de acción.

Todos los campos son obligatorios y exigen dar siempre una respuesta al usuario.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

1. Introducción.

El presente documento deriva del análisis de la Valoración de la Implantación del SGIC de las titulaciones de la Facultad de Derecho

En primer lugar se realiza un análisis de las mejoras propuestas en planes de cursos anteriores valorando su consecución.

Posteriormente se propone el Plan de Mejoras correspondiente a los Informes de Implantación del SGIC del Curso 2013/2014.

2. Análisis de las mejoras propuestas en informes anteriores

CURSO 2010/2011

ACCIÓN DE MEJORA
Escaso conocimiento de la comunidad universitaria de la herramienta para la gestión de quejas, felicitaciones y sugerencias
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
Se ha revisado el procedimiento y se ha difundido su uso entre la comunidad universitaria. Se ha observado un incremento del uso del buzón por los alumnos.
OBSERVACIONES
Incremento del uso del buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones.

ACCIÓN DE MEJORA
Información poco detallada sobre la movilidad de los estudiantes en la Web
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
Se ha realizado una guía interna para la Facultad y se ha ampliado la información pública de la web
OBSERVACIONES
Se ha mejorado la información de los programas de movilidad

ACCIÓN DE MEJORA
No existe la encuesta de satisfacción para alumnos recibidos de otras universidades
ESTADO
Finalizada
RESULTADO

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

Se ha implantado el modelo de encuesta para los alumnos recibidos

OBSERVACIONES

Los resultados de la encuesta de alumnos recibidos de los cursos 2011-12 y 2012-13 han sido satisfactorios

ACCIÓN DE MEJORA

Baja ratio de doctores acreditados

ESTADO

En proceso

RESULTADO

La acción de mejora no ha finalizado, el plazo finaliza en julio de 2014

OBSERVACIONES

El resultado de las tasa ha aumentado en los curso 2011-12 y 2012-13.

ACCIÓN DE MEJORA

Poca adecuación de los cursos de formación del PDI en cuanto a número de horas y horarios

ESTADO

Finalizada

RESULTADO

La duración y el contenido de los cursos depende del Vicerrectorado de Profesorado y Formación Continua

OBSERVACIONES

ACCIÓN DE MEJORA

No existe una página web propia de la Facultad

ESTADO

Finalizada

RESULTADO

En el curso 2011-12 se ha desarrollado un blog de la Facultad y que se implantó a lo largo del curso 2012-13.

OBSERVACIONES

CURSO 2011/2012

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

ACCIÓN DE MEJORA
No existen encuestas de satisfacción para algunos colectivos implicados en la Facultad
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
Se han puesto en marcha y se tienen resultados de todas las encuestas indicadas en el plan: encuesta de satisfacción de egresados, encuesta de satisfacción del PDI, encuestas de satisfacción del alumno con las prácticas, encuestas de satisfacción del tutor de prácticas y encuestas de movilidad.
OBSERVACIONES
El resultado de estas encuestas se analiza en el informe anual.

ACCIÓN DE MEJORA
Alta tasa de abandono del Grado en Derecho
ESTADO
En proceso
RESULTADO
Se han puesto en marcha una encuesta para analizar los motivos por los que los alumnos solicitan abandonar la titulación, con objeto de actuar sobre las causas y reducir la tasa de abandono.
OBSERVACIONES
A la finalización del curso académico 2013-14 se espera tener un número de encuestas representativo para poder analizar las causas y tomar las decisiones oportunas.

ACCIÓN DE MEJORA
Información pública en la web muy estandariza e institucional
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
Se han puesto en marcha un blog para la Facultad de Derecho a lo largo del curso 2012-13.
OBSERVACIONES
La información del blog es gestionada a través de los alumnos bajo la supervisión de un profesor, en el blog se comentan aspectos de interés para los alumnos relacionados con el Derecho. Se adjunta enlace: http://blogs.ucv.es/derecho/tag/ucv/

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

CURSO 2012/2013

ACCIÓN DE MEJORA
Aumentar el índice de satisfacción del PDI del Grado en Derecho.
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
Se ha superado el resultado esperado, se ha alcanzado un resultado de 2,92 sobre 4, superando el resultado del curso anterior y por encima de 2,5, que era el objetivo planteado.
OBSERVACIONES
La escala de la encuesta ha pasado a ser sobre 4 (en los cursos anteriores era sobre 10).

ACCIÓN DE MEJORA
Aumentar la participación en las encuestas de evaluación de la actividad docente en el Máster Universitario de Asesoría Jurídica de empresas para el curso 2013-14.
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
No se ha alcanzado el objetivo, no se ha superado el porcentaje mínimo esperado. El porcentaje de participación para el curso 2013-14 se ha situado en un 11,11%.
OBSERVACIONES
Se va a plantear de nuevo una acción de mejora para el curso 2014-15.

ACCIÓN DE MEJORA
Mejorar el índice de satisfacción con las prácticas de los alumnos del Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas, los estudiantes plantean que las prácticas se correspondan más con tareas propias de abogados y no con tareas administrativas.
ESTADO
Finalizada
RESULTADO
OBSERVACIONES

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

3. ACCIONES DE MEJORA

Nº de mejora:	1
Acción de Mejora	
Mejorar la oferta formativa del Grado en Derecho mediante la ampliación de nuevas posibles dobles titulaciones con el Grado y la inclusión de 6 asignaturas que se impartirán en inglés (pack 30) o con soporte en inglés.	
Tareas a desarrollar	
<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con varios responsables de titulación para estudiar la viabilidad de los planes de estudios y la conveniencia con nuestros estudiantes, así como las posibles sinergias en las dobles titulaciones -Reuniones con el servicio de internacional para preparar que asignaturas integrarán dicho pack 30. -Preparar la memoria modifica. -Enviar el borrador de la memoria a la Oficina de Verificación y Acreditación (OVA). -Revisión de la memoria por parte de la OVA. -Envío de la memoria modifica a la ANECA. -Aprobación de la memoria modifica. -Implantación del pack 30 y de las dobles titulaciones en el curso 2015-16. 	
Responsable de la Tarea	
Coordinador de Calidad	
Temporalización	
Septiembre 2014 – Junio 2015	
Recursos necesarios	
<p>Recursos informáticos: archivo memoria aneca</p> <p>Recursos humanos: reuniones con responsables de titulaciones, internacional, etc...</p>	
Indicador asociado	
Índice de satisfacción general de los estudiantes y de los egresados	
Responsable seguimiento	
Coordinador de Calidad	
Beneficios esperados	
Mejorar la calidad de la oferta formativa de los alumnos del Grado en Derecho.	
Resultados esperados	
<p>Mejorar el nivel de idioma extranjero de los alumnos del Grado.</p> <p>Aumentar el número de alumnos recibidos de otras universidades.</p>	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

Nº de mejora: 2
Acción de Mejora
Mejorar la calidad del programa formativo a través de una serie de cambios en la gestión y organización del Máster Universitario en Igualdad y Género en lo referente a la coordinación docente y a los materiales docentes.
Tareas a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> -Creación de una carpeta compartida entre todos los profesores del máster con datos e información sobre el máster (correos electrónicos, memoria del máster, sesiones, etc...) para evitar que se solapen los contenidos de las distintas asignaturas. -Establecer un protocolo de comprobación de la conexión con cada profesor una semana antes de la clase (para evitar dificultades técnicas de imagen y sonido a la hora de impartir la clase). -Envío de la clase grabada a los estudiantes, que por motivos principalmente laborales, no pueden conectarse en el momento de la clase. -Facilitar a los estudiantes las claves de acceso la base de datos Wok para que encuentren bibliografía que favorezca su investigación.
Responsable de la Tarea
Directora del Máster
Temporalización
Septiembre 2014 – Junio 2015
Recursos necesarios
<p>Recursos informáticos: carpeta compartida, archivos de video, claves de acceso a las bases de datos.</p> <p>Recursos humanos: profesorado, técnico informático.</p>
Indicador asociado
Índice de satisfacción del máster
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad
Beneficios esperados
Mejorar la calidad del máster mediante todas las tareas que se van desarrollar
Resultados esperados
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos egresados en el máster.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

Nº de mejora: 3
Acción de Mejora
<p>Modificar la estructura directiva del M.U. en Abogacía con el objetivo de mejorar la organización y gestión del título y la satisfacción de los egresados.</p>
Tareas a desarrollar
<p>-Introducir cambios en la dirección del máster, nombrando un nuevo Director y una Coordinadora que apoye las tareas de dirección, organización y gestión del título. -Cambiar a la persona responsable de las prácticas, teniendo en cuenta la importancia de las prácticas en el Plan de Estudios del título (30 créditos) se va a nombrar una nueva responsable de prácticas para el curso 2014-15.</p>
Responsable de la Tarea
Decano
Temporalización
Septiembre 2014 – Junio 2015
Recursos necesarios
Recursos humanos: profesorado.
Indicador asociado
<p>Índice de satisfacción de los egresados Índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas.</p>
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad
Beneficios esperados
Mejorar la satisfacción de los alumnos egresados con el título y de los alumnos con las prácticas.
Resultados esperados
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos egresados en el máster y del índice de satisfacción con las prácticas.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

Nº de mejora:	4
Acción de Mejora	
Introducir cambios en la oferta formativa del M.U. en Gestión Administrativa, así como en la organización del título en aspectos tales como las Prácticas, los sistemas de evaluación y los criterios de acceso.	
Tareas a desarrollar	
<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar el número de plazas en la modalidad presencial de 30 a 40 plazas y ofertar 50 plazas en la modalidad on-line. -Ampliar el número de convenios de prácticas. -Introducir criterios de selección en el acceso de alumnos. -Confeccionar desde la Dirección del Máster un modelo de evaluación homogéneo en tabla excel para que sea cumplimentado por los profesores del máster 	
Responsable de la Tarea	
Directora del Máster	
Temporalización	
Septiembre 2014 – Junio 2015	
Recursos necesarios	
<p>Recursos humanos: profesorado Recursos materiales: memoria modifica Recursos informático: hojas excel</p>	
Indicador asociado	
<p>Índice de satisfacción de los egresados Índice de satisfacción de los alumnos con las prácticas.</p>	
Responsable seguimiento	
Coordinador de Calidad	
Beneficios esperados	
Mejorar la satisfacción de los alumnos egresados con el título y de los alumnos con las prácticas.	
Resultados esperados	
Aumentar el índice de satisfacción de los alumnos egresados en el máster y del índice de satisfacción con las prácticas.	

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	PLAN DE MEJORAS	FACULTAD DE DERECHO
PCA-25-F-04 ED.01	CURSO 2013 / 2014	FECHA: 30/01/2015

Nº de mejora: 5
Acción de Mejora
Aumentar la participación de todos los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción del Máster Universitario en Igualdad y Género para el curso 2014-15.
Tareas a desarrollar
<ul style="list-style-type: none"> -Solicitar en el mes de septiembre los códigos de profesores a la Oficina de Calidad. -Asignar los códigos de las asignaturas. -Enviar los códigos asignados a la Oficina de Calidad -Publicar en la plataforma, junto con el material didáctico, los enlaces a las encuestas para los alumnos (evaluación de la actividad docente y encuesta de prácticas-alumnos). -Enviar los enlaces a los tutores de prácticas y profesores de la titulación. -Comprobar los resultados de participación a través de la Oficina de Calidad trimestralmente. -Volver a enviar los enlaces en el caso de que la participación siga siendo inferior al 60%
Responsable de la Tarea
Directora del Máster
Temporalización
Septiembre 2014 – Julio 2015
Recursos necesarios
<p>Recursos humanos: asignación de códigos.</p> <p>Recursos informáticos: correos electrónicos enviando los enlaces, encuestas on-line, informes de satisfacción, hojas de cálculo.</p>
Indicador asociado
Tasa de respuesta en todas las encuestas de satisfacción de la titulación.
Responsable seguimiento
Coordinador de Calidad
Beneficios esperados
Mejorar la gestión del Máster a través de la obtención de una evaluación más representativa de todas las encuestas de satisfacción del Máster.
Resultados esperados
Aumentar la participación en todas las encuestas de satisfacción y de evaluación de la actividad docente en el curso 2014-15

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES	MASTER UNIV. EN ABOGACÍA
CURSO 2013-14		

INFORME INDICADORES MÁSTER EN ABOGACÍA

INDICADOR	CURSO 2013-14
TASA DE RENDIMIENTO	95,09%
TASA DE ABANDONO	10,53%*
TASA DE EFICIENCIA	100,00%
TASA DE GRADUACIÓN	89,47%*
TASA DE OFERTA-DEMANDA	33,33%
TASA DE MATRICULACIÓN	31,67%
TASA DE PDI CON TÍTULO DE DOCTOR	39,39%
TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	27,27%

(*) Tasas provisionales

VALORACIONES:

El Máster Universitario en Abogacía fue verificado por la ANECA el 22 de junio de 2012, pero no se ofertó hasta el curso 2013-14, es por ello que no hay resultados para el curso 2012-13.

• TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO:

Es el primer resultado obtenido de la tasa de rendimiento por lo que no se dispone de un histórico de datos para comparar y analizar la tendencia; el resultado obtenido se considera satisfactorio puesto que ha superado el valor mínimo esperado; la Dirección del Máster considera que valores por encima del 90% se consideran adecuados ya que este indicador se puede interpretar como la dificultad con la que los estudiantes superan las asignaturas del plan de estudios, y por tanto cuanto más alejado este el resultado de 100% indicará mayor dificultad del plan de estudios .

• TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO:

Este indicador, tal y como se define su cálculo en el protocolo de seguimiento de la AVAP no se puede obtener hasta finalizar el curso 2014-15. No obstante, todo parece indicar que el resultado para la cohorte de entrada 2013-14 va a ser del 10,53%; esto se traduce en términos absolutos en un abandono de 2 alumnos, no obstante es posible que el resultado se reduzca ya que uno de los alumnos ha superado casi todos los créditos por lo que es muy posible que acabe matriculándose del resto de créditos a lo largo del curso 2014-15. El resultado provisional coincide prácticamente con la estimación de la memoria verificada (10%).

• TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS:

Este indicador muestra, en media, el exceso de créditos que se le requiere a un estudiante para obtener el título en el que se matricula, aquellos valores más alejados del 100%, muestran una mayor dificultad del plan de

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES	MASTER UNIV. EN ABOGACÍA
	CURSO 2013-14	

estudios. En nuestro caso el resultado de la primera cohorte de entrada (2013-14) ha sido excelente, se espera mantener este nivel en las próximas ediciones del máster.

- TASA DE GRADUACIÓN:

Este indicador, tal y como se define su cálculo en el protocolo de seguimiento de la AVAP no se puede obtener hasta finalizar el curso 2014-15. No obstante, al igual que con la tasa de abandono se ofrece el dato adelantado, 89,47%, este resultado se considera satisfactorio y es superior a la estimación realizada en la memoria verifica.

- TASA DE OFERTA-DEMANDA:

Los resultados que se muestran como tasa de oferta y demanda no se corresponden exactamente con el cálculo del indicador tal y como lo define la AVAP en su protocolo, puesto que en nuestra Universidad el sistema de registro y reserva de plaza no es como en otras universidades, el dato que se ofrece como demanda es la suma de todos aquellos alumnos que en algún momento han mostrado interés por la titulación, esto es, el número de reservas no confirmadas, el número de matriculados, el número de bajas antes de la matrícula, el número de alumnos en lista de espera y el número de alumnos que en el periodo de solicitud (preinscripción) dejaron sus datos y que no han hecho la reserva posteriormente, por otra parte, como oferta de la titulación se considera el número de plazas realmente ofertadas, que no siempre tiene que coincidir con las autorizadas o verificadas en la memoria y que en todo caso nunca será superior a las autorizadas, en este sentido en el M.U. en Abogacía para el primer año de implantación se ofertaron 60 plazas, esto es, un grupo completo, frente a las 120 plazas que tiene verificadas la titulación. El resultado obtenido se considera adecuado, ya que ha sido muy similar al resultado de la tasa de matriculación, lo cual indica que en general todos aquellos alumnos que muestran interés por la titulación acaban matriculándose en la misma.

- TASA DE MATRICULACIÓN:

En el análisis de esta tasa ocurre lo mismo que en el caso de la tasa de rendimiento, no se dispone de un histórico de datos ya que es el primer año de implantación; no obstante el resultado obtenido se considera satisfactorio, hay que tener en cuenta que el máster está dirigido exclusivamente a alumnos titulados de Grado en Derecho y que quieran ejercer la abogacía, por tanto el número de matriculados va a estar muy relacionado con el número de egresados del Grado en Derecho, en este sentido, el número de egresados del Grado en Derecho del curso 2012-13 no fue muy elevado y por tanto el resultado se considera positivo.

- TASA DE PDI DOCTOR:

La Tasa de PDI Doctor para este primer año de implantación del título ha alcanzado un valor satisfactorio, el número de profesores doctores que imparten docencia en el título mantiene un equilibrio adecuado con el número de docentes no doctores que en su mayoría son profesionales en ejercicio, lo que permite satisfacer el objetivo principal del máster, que es preparar a los alumnos para el ejercicio de la profesión.

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>CRITERIO 5 EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES</p>	<p>MASTER UNIV. EN ABOGACÍA</p>
	<p>CURSO 2013-14</p>	

- TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO:

El resultado de la tasas de PDI a Tiempo Completo también se considera positivo, la titulación considera importante mantener un número mínimo de docentes a tiempo completo para la adecuada organización y planificación de las asignaturas, esto es, planificación de las sesiones, sistemas de evaluación, actualización de contenidos, etc...